



## INFORMACIÓN DEL DÍA

### PLENO SESIONA HOY, MAÑANA Y EL VIERNES



El Pleno del Congreso sesionará hoy miércoles 30 de junio, el jueves 1 y viernes 2 de julio desde las 09:00 horas, con el fin de debatir importantes proyectos de ley y tratar temas de interés nacional.

Así lo dispuso la presidenta a. i. del Congreso, Mirtha Vásquez Chuquilín, a través de una citación difundida en el portal web institucional.

La sesión del miércoles 30 será para tratar el debate y votación de la Moción de Orden del Día 14780 de censura contra los vicepresidentes del Congreso y demás temas que acuerde la Junta de Portavoces”.

Más información>>> <https://bit.ly/2T9qF3b>

### APRUEBAN INFORME DE DENUNCIA CONSTITUCIONAL CONTRA ALARCÓN

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales aprobó el informe de la denuncia constitucional que concluye acusar a Edgar Alarcón, excontralor de la República, por la presunta comisión del delito contra la administración pública en la modalidad de peculado doloso por apropiación agravada, tipificado en el artículo 387 del Código Penal.

El acuerdo fue tomado por unanimidad (17 votos) en la sesión virtual del lunes 28.

Este informe será remitido a la Comisión Permanente conforme lo establece el Reglamento del Congreso.

Más información>>> <https://bit.ly/3x6Gczd>



## ACTIVIDADES – PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 66 ANIVERSARIO DEL SUFRAGIO DE LA MUJER PERUANA



A propósito del 66 aniversario del sufragio de la mujer peruana, el programa Mujer, Derechos y Oportunidades realizará este 30 de junio una conferencia virtual con la participación de destacadas panelistas quienes analizarán los avances y retos de este proceso democrático en el contexto del Bicentenario.

El sufragio femenino significó el reconocimiento de la participación política de la mujer. A partir de entonces ha continuado la lucha por sus derechos, la toma de decisiones y retos que tiene que enfrentar desde el logro de la paridad y alternancia.

La Tercera vicepresidenta del Congreso de la República, Matilde Fernández, dará la bienvenida y abrirá esta conferencia cuyo objetivo es recordar, analizar y reflexionar sobre los avances y retos en la búsqueda de conseguir una verdadera igualdad entre hombres y mujeres.

Más información>>>

<http://bit.ly/mujer-conferencia-virtual>

### INSTALACIÓN DEL PARLAMENTO ESCOLAR DE LA REGIÓN TUMBES

El Parlamento Escolar de Tumbes fue instalado el lunes 28 de junio con la participación de 130 escolares de 10 instituciones de esa región.

Este programa empezó el 23 de junio y será clausurado el 6 de julio con una sesión plenaria virtual.

Previamente, los escolares participaron en una jornada de capacitación sobre los temas referidos al Congreso y sus funciones, la misma que se realizó el 23 de junio.



Más información>>>

<https://bit.ly/PE-región-tumbes>

## [VIDEO] CLAUSURA DEL PARLAMENTO UNIVERSITARIO DE LIMA PROVINCIAS



Concluyó el Parlamento Universitario de la región Lima Provincias. El 25 de junio, día de clausura, los 130 parlamentarios escolares participaron en el debate y aprobación de los proyectos sancionados en las comisiones ordinarias.

Ellos que son estudiantes de 2 universidades nacionales de Barranca y Cañete participaron durante una semana de este proceso de formación parlamentaria, en la que conocieron al detalle el trabajo legislativo.

La Tercera Vicepresidenta del Congreso, Matilde Fernández, encabezó el lunes 21 de junio la ceremonia virtual de instalación de este programa.

Más información>>> <http://bit.ly/PU-región-lima-provincia>

## [VIDEO] INTERCULTURALIDAD, PLURICULTURALIDAD PERUANA Y SU DESARROLLO EN EL PAÍS

La Tercera Vicepresidenta del Congreso de la República, Matilde Fernández, saludó el martes 22 de junio en quechua a los asistentes a la conferencia virtual del programa Martes Democrático, que justamente abordó el tema referido a la interculturalidad, pluriculturalidad peruana y su desarrollo en el país.

La legisladora afirmó que ninguna cultura está por encima de otra. Todos somos iguales ante la ley, dijo.



Fernández demandó tolerancia y no a la discriminación, especialmente en la educación que debe dar en igualdad de condiciones para todos.

Más información>>> <http://bit.ly/conferencia-virtual-martes-democrático>

## LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

### ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos 5 proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su valioso aporte o comentario respecto a la iniciativa de su interés.

[Proyecto de ley N° 07958/2020-CR](#): Ley que fortalece al autonomía y calidad de la educación universitaria impulsando la meritocrática, mediante la modificación de diversos artículos de la Ley 30220. [Presente su opinión.](#)

[Proyecto de ley N° 07957/2020-CR](#): Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el fortalecimiento de la Universidad Nacional de Tumbes, ante la denegatoria de licenciamiento de universidades privadas. [Presente su opinión.](#)

[Proyecto de ley N° 07956/2020-CR](#): Ley que declara de interés y necesidad pública promover el cultivo, producción, industrialización, comercialización y exportación de moringa oleífera para consumo humano. [Presente su opinión.](#)

[Proyecto de ley N° 07955/2020-CR](#): Resolución Legislativa que modifica el tercer párrafo del artículo 78 del Reglamento del Congreso de la República sobre debate y aprobación. [Presente su opinión.](#)

[Proyecto de ley N° 07954/2020-CR](#): Resolución Legislativa que modifica el artículo 51 del Reglamento del Congreso de la República sobre sesiones. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Período Parlamentario 2016 - 2021](#)

## NORMAS LEGALES

Para estar al día con las normas legales del diario oficial El Peruano, ponemos a su disposición la edición del **miércoles 30 de junio** la separata de Normas Legales del Diario Oficial *El Peruano*.

También pueden acceder a las ediciones anteriores, ingresando al [Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República](#).

## SABÍA USTED QUE...

Durante el ejercicio del mandato parlamentario, los Congresistas están prohibidos: a) De desempeñar cualquier cargo o ejercer cualquier profesión u oficio, durante las horas de funcionamiento del Congreso. b) De adquirir acciones o aceptar cargos o representaciones en las empresas señaladas en los incisos b) y c) del artículo 19 precedente. c) De intervenir en favor de terceros en causas pendientes de resolución ante el Poder Judicial. d) De integrar la Comisión de Fiscalización y Contraloría, Comisión de Ética Parlamentaria y la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales de la Comisión Permanente, así como otras Comisiones Ordinarias que actúen en ejercicio de su función fiscalizadora, cuando se encuentren comprendidos en procesos penales dolosos en los cuales la Corte Suprema de Justicia de la República ha solicitado el levantamiento de su inmunidad parlamentaria. En dicho supuesto, el Parlamentario presenta su inhibición ante la Comisión correspondiente.

Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República

<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>

Jr. Huallaga N° 358 - Primer Piso – Lima

WhatsApp 9249 90147